29.185-14

7009.576

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL: 3825

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRÁFICO

HOJA Nº

DATOS GENERALES

(4) ZONA HOMOGÉNEA

(5) ...

DIRECCIÓN: ... Avda ... Nº 2 ...

calle ... Nº 12

(6) CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO DE MAYOR JERARQUÍA)

1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL ✓
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECÓN
7. POR LA PLAYA

(10) DESNIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

(13) ...

(14) ACERA

1. NO EXISTE
2. ...
3. DE BLOQUE O BALDOSA

REDES PÚBLICAS EN LA VÍA

(15) ...

(16) ...

(17) ENERGÍA ELÉCTRICA

1. ...
2. SI EXISTE AÉREA
3. SI EXISTE RED SUBTERRÁNEA

(18) ALUMBRADO PÚBLICO

1. NO EXISTE
2. ...
3. ...

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

(21) ...

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

... FORMA DEL LOTE

SIN DECIMALES

(23) ...

(24) ...

(25) LONGITUD DEL FRENTE

(26) NÚMERO DE ESQUINAS

AVALÚO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

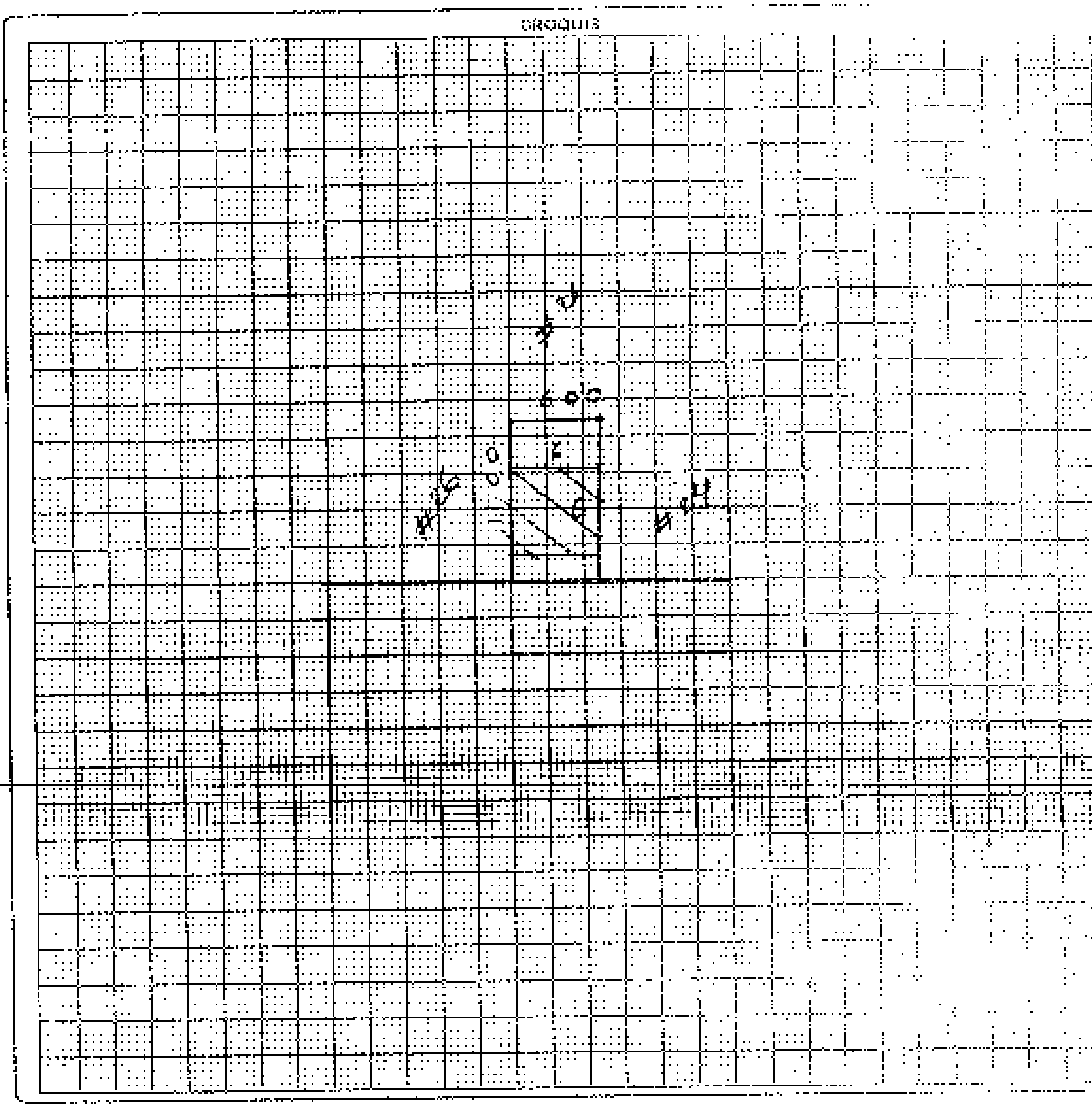

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

(27) sin edificación 1; con edificación 2

USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

(28) sin uso 1; el mismo que en la construcción 2; otro uso 3

(29) otro uso — nombre — código

(30) NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS

(31) NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN

(32) TOTAL DE BLOQUES 1

observaciones:

Ingreso de nombre con ... Angie ... 3/XI/05

Sello ... 27/12/15

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	
1	[✓] UN SOLO PROPIETARIO
2	[ ] HERENCIA INDIVISA
3	[ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	[✓] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	[ ] ENARRIENDO PARCIAL
3	[ ] ENARRIENDO TOTAL
4	[ ] OCUPADO SIN PERMISO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	Sarmiento Mineda	Lilian Mercedes				29/V/96
	Loor Bazurto	Mercedes Magdalena	130536187	1		
CÓDIGO						

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Claves:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 caña (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 rebarcit, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden
- ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39) 1	(40) 1	(41) 36	4	5	5	2	6	2	6	2	3	1	1	(53) 1 9 [illegible]
(54)	(55)	(56)												(68) 1
(69)	(70)	(71)												(83) 1
(84)	(85)	(86)												(98) 1
(99)	(100)	(101)												(113) 1
(114)	(115)	(116)												(128) 1
(129)	(130)	(131)												(143) 1
(144)	(145)	(146)												(158) 1
(159)	(160)	(161)												(173) 1
(174)	(175)	(176)												(188) 1
(189)	(190)	(191)												(203) 1
(204)	(205)	(206)												(218) 1
(219)	(220)	(221)												(233) 1
(234)	(235)	(236)												(248) 1
(249)	(250)	(251)												(263) 1
(264)	(265)	(266)												(278) 1

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	

levantamiento					
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

GRÁFICAS "GUEVARA"

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL [illegible] HOJA N° 20

DATOS GENERALES
- ZONA S. ESPECIALIDAD DEL SUELO
- (8) ZONA HOMOGENEA
- (9) ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: CALLE [illegible] N° ... AVENIDA s/n

(10) CALLE S/N AV S/N
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE [ ]
BAJO LA RASANTE [ ] METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 [X] TIERRA
2 [ ] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [ ] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
4 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] INCANDESCENTE
3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES)
(24) PERIMETRO
(25) LONGITUD DEL FRENTE
(26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

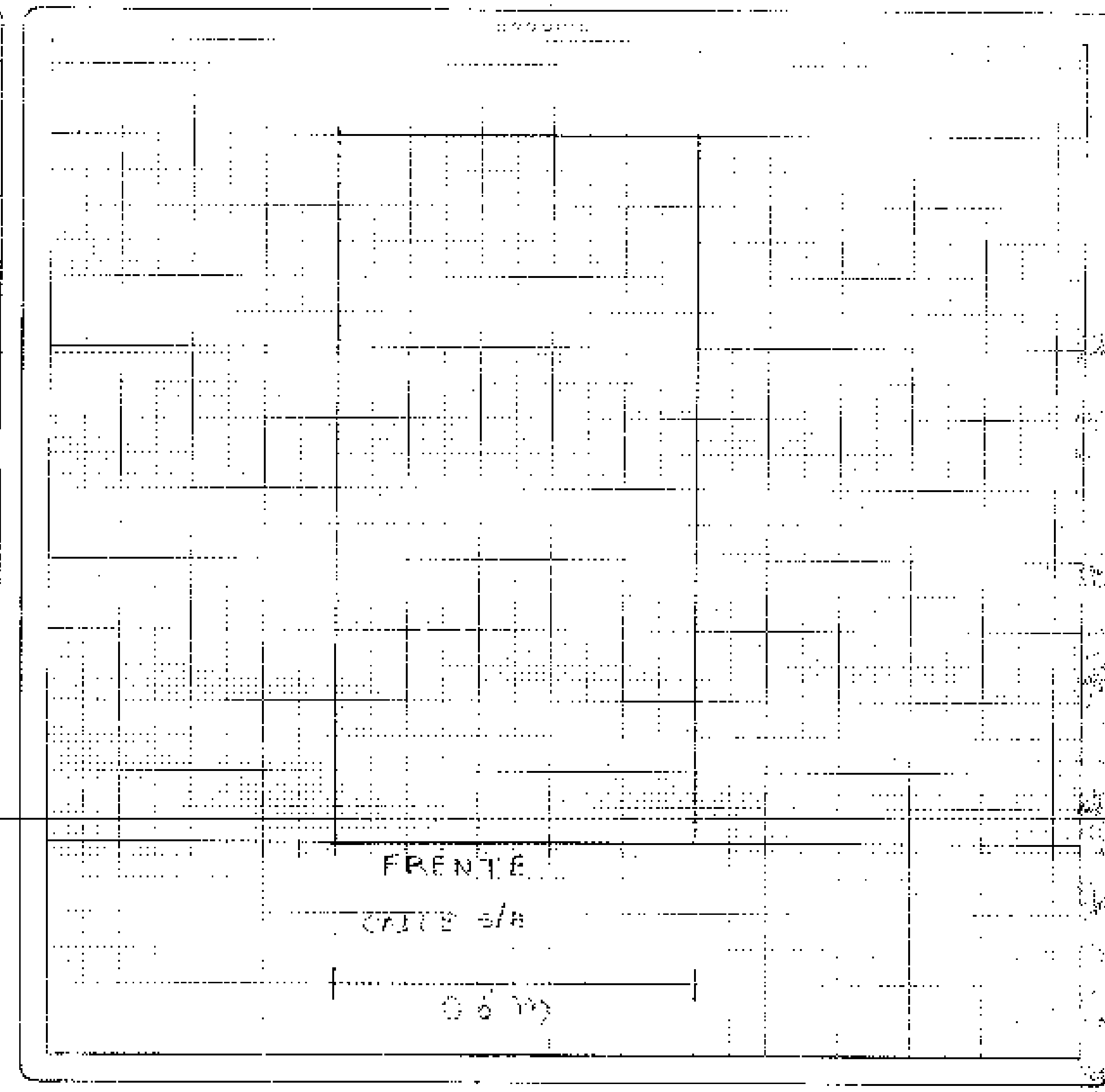

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
sin edificación 1 [X]
con edificación 2 [ ]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
sin uso 1 [ ]
(28) el mismo que la construcción 2 [ ]
otro uso 3 [ ]

(29) otro uso
nombre | código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
(32) TOTAL DE BLOQUES

observaciones
AREAS SIN CODIGO
EN LA ZONA SECTOR
[illegible]
Y [illegible]

VIENE DE OTRA FICHA SI ◯ NO ◯

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO	1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA	2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS	3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
	4 [X] OTRO (ESPECIFIQUE) VACIO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD notaria	fecha
	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA	1760000310020		
CODIGO 3	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIEND	1760000310020		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES — ESTADO DE CONSERVACION GENERAL — AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

Rubro	Opciones
Nº DEL BLOQUE	
Nº DEL PISO	
AREA DEL PISO	
ESTRUCTURA	1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon - metal
PAREDES	1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo comun, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon
PISO	1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon, 8 teja
TUMBADOS	1 no tiene, 2 si tiene
VENTANAS	1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
AGUA	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
ELECTRICIDAD	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
EQUIPO ESPECIAL	1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1º orden
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	1.

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION
39	40	41	53
54	55	56	68
69	70	71	83
84	85	86	
249	250	251	263
264	265	266	278

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)						
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION						

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
13/09/89	ÁNGEL CONFORME B.	ACB	26.09.89	P.A.R.	[firma]
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
16/09/89	ARMANDO [illegible]	[firma]	29.09.89	M.G.O.	[firma]

observaciones:

Factura: 001-003-000000785

20151308001P00441

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P00441

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinieta	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SARMIENTO DOMINGUEZ RAFAEL EFRAIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100757145	ECUATORIANO	VENDEDOR(A)	MANDATARIO DE LA SEÑORITA LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO
Natural	LOOR BAZURTO MERCEDES MAGDALITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305286187	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinieta	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5622.63

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P0441

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORITA LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO .- A FAVOR: DE LA SEÑORA MERCEDES MAGDALITA LOOR BAZURTO .-

CUANTIA : USD $ 5.622,63

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte seis de Febrero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte el señor **RAFAEL EFRAIN SARMIENTO DOMINGUEZ** en nombre y representación como mandatario de la señorita **LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO,** de estado civil soltera, según Poder Especial el mismo que se adjunta al presente contrato como documento habilitante . El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Cuenca y de transito por esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato se le denominará como **VENDEDOR**; y, por otra parte la señora **MERCEDES MAGDALITA LOOR BAZURTO casada con el señor LUIS BELTRAN PIN MACIAS**, a quien para efectos de este contrato se le denominará como **COMPRADORA**".- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, , sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **RAFAEL EFRAIN SARMIENTO DOMINGUEZ** en nombre y representación como mandatario de la señorita **LILIAN MERCEDES SARMIENTO**

MINCHALO, de estado civil soltera, según Poder Especial el mismo que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **MERCEDES MAGDALITA LOOR BAZURTO**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca y Manta respectivamente, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y seis, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con número de inscripción 688, la escritura pública de Compraventa- Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, con fecha dieciséis de Mayo de mil novecientos noventa y seis, en la cual consta que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, dio en venta a favor de la señorita LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO (soltera). Un inmueble signado con el numero Dieciocho de la manzana K, del programa Pradera Sector Dos-A, de la parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE: Con once metros y lindera con lote número diecisiete de la manzana K; POR EL SUR: Con once metros y lindera con lotes número diecinueve y veinte de la manzana K; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número veintidós de la manzana K ; y, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con área verde. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha cuatro de Agosto del dos mil diez, bajo el numero 1032 y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha veinte de Agosto del dos mil diez, bajo el No. 156. Encontrandose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el mandatario de la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.-**CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **$ 5,622,63** en que el mandatario de la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA:AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada, de esta Escritura, para requerir

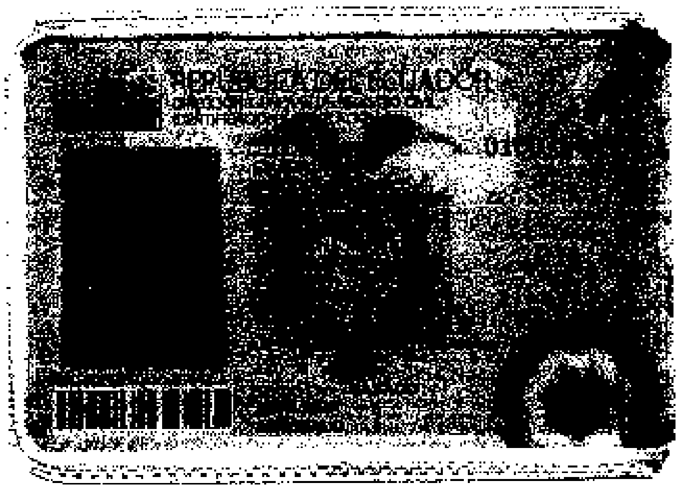

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. Jorge Guapoluisa G.
NOTARIO

2

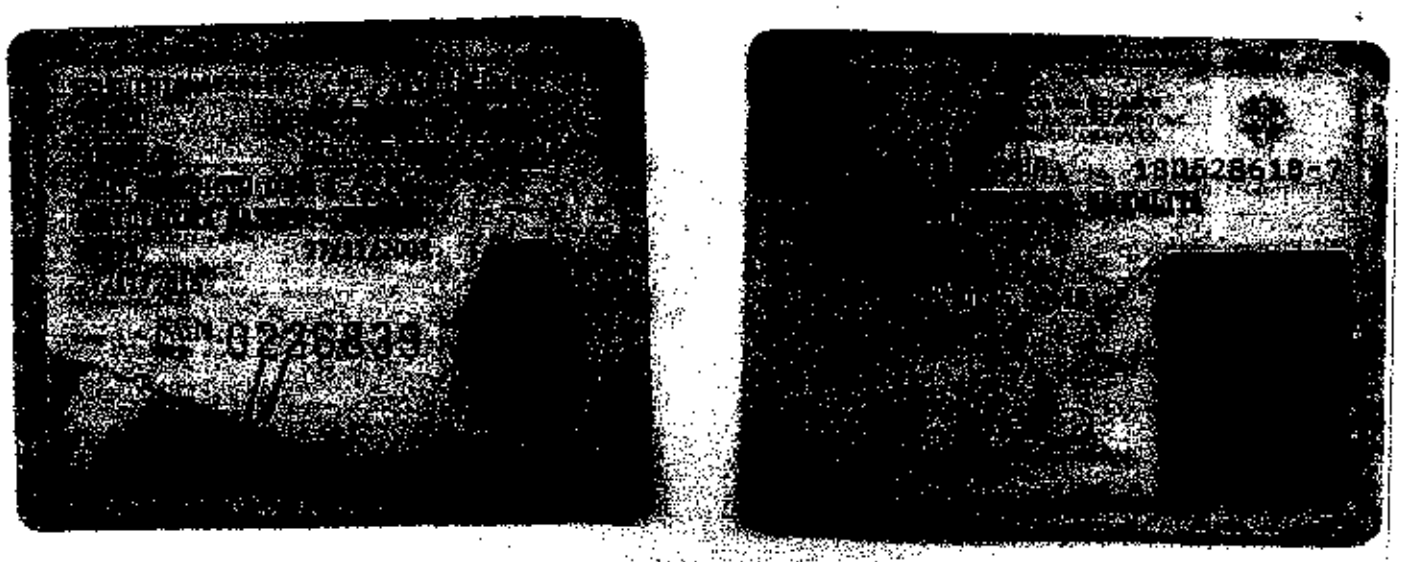

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

037

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0145 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1305286187 — CÉDULA

LOOR BAZURTO MERCEDES MAGDALITA

MANABI — PROVINCIA

CHONE — CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

CHONE

PARROQUIA

0 — ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 0099089

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Febrero del 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2173825000 PROG. PRADERA SECTOR - II -A MZ-K LT. #18
Manta, veinte y cinco de febrero del 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Karol Chóez Mendieta
TESORERA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000048861

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: PROG.PRADERA SECTOR II MZ-K LT. 1
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 156846
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 25/02/2015 12:30:09

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 26 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 00070047

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . . . . . pertenece SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES. . . . . ubicada PROG. PRADERA SECTOR - II -A MZ-K LT. #18 . . . . . cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE . . . . . asciende a la cantidad de $5622.63 CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES 63/100. . . . . CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA . . . . . .

WP

Manta, 25 de FEBRERO del 2015

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000361757

2/25/2015 3:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de. COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-39-25-000	66,00	5622,63	361066	361757

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES	PROG. PRADERA SECTOR - II -A MZ-K LT. #19

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305286187	LOOR BAZURTO MERCEDES MAGDALITA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	56,23
Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,87
TOTAL A PAGAR	73,10
VALOR PAGADO	73,10
SALDO	0,00

EMISION: 2/25/2015 3:47 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 120989

Nº 0120989

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Fecha: 25 de febrero de 2015

No. Electrónico: 29298

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-17-38-25-000*

Ubicado en: *PROG. PRADERA SECTOR - II -A MZ-K I.T. #18*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *66,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad ***Propietario***

SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1848,00**
CONSTRUCCIÓN:	**3774,63**
	5622,63

Son: *CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 25/02/2015 12:41:47

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000361756

2/25/2015 3:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicado en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-38-25-000	68,00	5622,63	161066	361755

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES	PROG. PRADERA SECTOR – II -A MZ-K LT. #18
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305286187	LOOR BAZURTO MERCEDES MAGDALEIA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	0,24
TOTAL A PAGAR	1,24
VALOR PAGADO	1,24
SALDO	0,00

EMISION: 2/25/2015 3:47 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16905

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16905:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 04 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Dieciocho de la manzana K, del programa Pradera Sector Dos - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con once metros y lindera con lote número diecisiete de la manzana K POR EL SUR: Con once metros y lindera con lotes número diecinueve y veinte de la manzana K POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número veintidós de la manzana K; y POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con área verde, con una superficie total de Sesenta y seis metros cuadrados.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87	26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	688	22/05/1996	467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: I Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil**
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 18 de marzo de 1983**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Exp. Solte		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
24 FEB 2015

Razón Social	80-0000000000197 Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta	

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 22 de mayo de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 467

Número de Inscripción: 688 Número de Repertorio: 1.720

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA-MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta, representado por el Ing. Vicente Estrada Bonilla.

El inmueble signado con el número Dieciocho de la manzana K, del programa Pradera Sector Dos - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

Con fecha 22 de Mayo de 1996, bajo el No. 677, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 04 de Agosto de 2010, bajo el No. 1032, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 20 de Agosto de 2010, bajo el No. 156.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030365	Sarmiento Minchalo Lilian Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

24 FEB. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:38:48 del miércoles, 25 de febrero de 2015

A petición de: Raquel Jaime

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
24 FEB. 2015

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

Dra. María Primavera Bernal O.
Notaria

Av. González Suárez 10-43 y Av. Paseo de los Cañaris (Sector Plaza Bocatti)
Telf.: 2869254 - 2807773 - Celular.: 0997649851
E.mail: maria_bernal18@yahoo.com
CUENCA - ECUADOR

R.U.C.: 0301167060001

FACTURA

No. 001-100-000000938

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2602201515452603011670600013201867041

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2015-02-26T15:45:26.780-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2602201501030116706000120011000000009380000093012

MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARIA SEXTA

Dirección Matriz: AV. GONZALES SUAREZ 10-45 Y PASEO DE LOS CAÑARIS

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO

Identificación: 0102219805

Fecha Emisión: 26/02/2015

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	RAZÓN MARGINAL				17.70	0	17.70

SUBTOTAL 12%	17.70
SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.70
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 12%	2.12
IRBPNR	0
PROPINA	0
VALOR TOTAL	19.82

Información Adicional

Matrizador	MONICA ALEXANDRA CLAVIJO SICHA
NÚMERO DE LIBRO	20150101006O00052
Email Cliente	lili.s.m@gmx.com
TELÉFONO	45174

Factura: 001-100-000000938

20150101006O00052

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20150101006O00052

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SARMIENTO MINCHALO LILIAN MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102210805

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

0018359

ESCRITURA NRO.

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO

A FAVOR DE:

RAFEL EFRAÍN SARMIENTO DOMÍNGUEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

*******LF*******

En la ciudad de Santa Ana de los ríos de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, ante mi, **DOCTOR RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN**, comparece al otorgamiento del presente instrumento la señorita **LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO**, manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera, estudiante, domiciliada en este cantón, capaz ante la ley para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación. Bien instruida en el objeto, contenido y resultados legales a cuya celebración acude libremente, manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública la minuta que me entrega y que copiada en su texto es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su

cargo, sírvase incorporar un **PODER ESPECIAL** que contenga las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTE**.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento la señorita **LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO,** manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera, estudiante, domiciliada en este cantón, capaz ante la ley para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** La compareciente declara que otorga **PODER ESPECIAL,** amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su padre el señor **RAFAEL EFRAÍN SARMIENTO DOMÍNGUEZ,** para que pueda realizar todos los trámites necesarios en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda para el levantamiento del patrimonio familiar y posteriormente proceda a vender un bien inmueble que consiste en un terreno y casa de habitación signada con el número diez y ocho de la manzana k ubicada en el sector Dos A del Programa de Vivienda La Pradera en Manta-Tarqui de la ciudad de Manta. Facultándole también para que suscriba todos los documentos que fueren necesarios para este objeto, sin que se pueda argumentar falta o insuficiencia de poder por falta de cláusula expresa. **TERCERA: CUANTÍA**.- La cuantía es indeterminada. Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente contrato. Atentamente, Gabriela Aguirre León matrícula profesional número tres mil veinte y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que la contratantes aprobándola en todas sus partes la acepta y la eleva a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley.- Presento cédula de rigor cuya copia

certificada se a

Leída esta escri

esta se ratifica

fe.-

LILIAN MERCE

C.I. 010

ıe contenga las
Comparece al
IAN MERCEDES
dad ecuatoriana,
te cantón, capaz
DER ESPECIAL:
:CIAL, amplio y
ı padre el señor
ıe pueda realizar
o de la Vivienda
rmente proceda a
reno y casa de
ınzana k ubicada
.dera en Manta-
ɔara que suscriba
ɔbjeto, sin que se
falta de cláusula
·minada. Agregue
tilo para el
Gabriela Aguirre
uatro del Colegio
la contratantes
escritura pública
ː rigor cuya copia

0018360

certificada se adjunta se cumplieron con todos de requisitos legales.- Leída esta escritura íntegramente a la compareciente por mi, el Notario; ésta se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. **doy fe.-**

LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO
C.I. 010221980-5

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA — Ab. Jorge Guanoluisa G. — NOTARIO

12

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE EN TRES FOJAS CUATRO CARILLAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN LA QUE NO SE ENCUENTRA MARGINACION ALGUNA DE REVOCATORIA DE PODER OTORGADO POR: **LILIAN MERCEDES SARMIENTO MINCHALO,** A FAVOR DE: **RAFAEL EFRAIN SARMIENTO DOMINGUEZ. CUENCA, VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO**.- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-(Firmado)Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituidaen Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

RAFAEL EFRAIN SARMIENTO DOMINGUEZ
C.C.NO.010075714-5
MANDATARIO

MERCEDES MAGDALITA LOOR BAZURTO
C.C.NO. 130528618-7

NOTARIO PRIMERO

ESTAS 4 FOJAS ESTÁN RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

NOTARIA 01
MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	15/10/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2 - 17 - 38 - 25	
NOMBRES y/o RAZON:	Pilar Sarmiento	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	CA (Venta)
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: **FECHA:**

INFORME TÈCNICO:

Se actualizan datos de Avaluos SA

FIRMA DEL TECNICO **FECHA:** 10/10/2014

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tell.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000306689

10/10/2014 12:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-17-38-25-000	66,00	$ 10.362,40

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SARMIENTO MINCHALA LILIAN MERCEDES	

10/10/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
PROCERA II ETAPA M2-K L#18	2014	152319	306689

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 3,11	$ 0,26	$ 3,37
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,13		$ 1,13
MEJORAS 2012	$ 2,09		$ 2,09
MEJORAS HASTA 2010	$ 15,15		$ 15,15
TASA DE SEGURIDAD	$ 1,56		$ 1,56
TOTAL A PAGAR			$ 23,30
VALOR PAGADO			$ 23,30
SALDO			$ 0,00

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16905

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16905:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 04 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Dieciocho de la manzana K, del programa urbano Sector Dos - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con once metros y lindera con lote número diecisiete de la manzana K POR EL SUR: Con once metros y lindera con lotes número diecinueve y veinte de la manzana K POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número veintidos de la manzana K; y POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con área verde, con una superficie total de Sesenta y seis metros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87	26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	688	22/05/1996	467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabi, Expe	Soltero	Manta

Razón Social: 80-0000000000197 Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 22 de mayo de 1996

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 467 - **Folio Final:** 467

Número de Inscripción: 688 **Número de Repertorio:** 1.720

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA-MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta, representado por el Ing. Vicente Estrada Bonilla.

El inmueble signado con el número Dieciocho de la manzana K, del programa Pradera Sector Dos - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

Con fecha 22 de Mayo de 1996, bajo el No. 677, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 04 de Agosto de 2010, bajo el No. 1032, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 20 de Agosto de 2010, bajo el No. 156.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social 0102219805	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030365	Sarmiento Minchalo Lilian Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	24

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:00:22 del miércoles, 15 de octubre de 2014

A petición de: Sr. Sarmiento Rafael

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.